

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43770 OURENSE

Edicto.

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Admon. de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Ourense - Mercantil, anuncia:

En este órgano judicial se tramita sección V liquidación del concurso Voluntario Abreviado seguido a instancias de CODINCO, S.L., en los que, por resolución de fecha 9 de octubre de 2020, se ha acordado:

- La aprobación del plan de liquidación presentado por la Administradora Concursal.

- Recordar a la Administración concursal la presentación de los informes del artículo 424 del TRLC.

Ourense, 9 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Paula Andrea Arango Campuzano.

ID: A200058787-1